Guayaquil, julio 1 del 2002

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SWITZA S. A.

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía SWITZA S. A. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a usted que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2001, encontrando que los mismos no reflejan movimiento en sus estados financieros.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,

SRA. JANET TRAVERSO DE SERRANO
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4 JUL. 2002